

## INFORME DE EVALUACIÓN DE ASOCIACIONES INSCRITAS PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LAS ASOCIACIONES CAMPESINAS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE CORPOMOJANA PERÍODO 2024-2027

En San Marcos, Sucre, a los 24 días del mes de octubre de 2023, siendo las 12:00 m., se reunieron en la Sala de Juntas de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y El San Jorge CORPOMOJANA, los miembros del Comité Evaluador de la documentación para la escogencia del Representante y/o Suplente de las Organizaciones Campesinas ante el Consejo Directivo de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge "CORPOMOJANA", de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 821 del 18 de octubre de 2013; el doctor SERGIO PACHECO FLOREZ, Subdirector de Gestión Ambiental, la doctora ILVIA MARÍA TORRES TORREGROSA, Secretaria General, el doctor SERGIO SOTO FLÓREZ, en calidad de delegado del Municipio de San Marcos – Sucre, y el señor JOSÉ VICENTE BRAVO ACUÑA, jefe de archivo de la Corporación, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo 30 de los Estatutos de la Entidad - Acuerdo Asamblea Corporativa No 002 del 29 de septiembre de 2023, en lo que se refiere a la Convocatoria y Elección de los Representantes de las Comunidades Campesinas ante el Consejo Directivo de la Entidad, de acuerdo a la Convocatoria Pública efectuada el día 9 de octubre de 2023, a través de las Carteleras de la Entidad, página web y El Periódico El Meridiano de Sucre. Se deja constancia que no participaron del Comité Evaluador el Ministerio de Medio Ambiente, así como tampoco el Gobernador de Sucre.

Habiendo quorum para iniciar la sesión del Comité Evaluador, se procede a revisar los documentos de acuerdo con los criterios establecidos por el artículo 30 de los Estatutos de la Entidad. En consecuencia, para hacer más práctica la tarea, se realizó un formato en donde se verifican detalladamente los siguientes criterios:

1. Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.
2. La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.
3. Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.
4. Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva. AS
5. Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.
6. Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.
7. La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.
8. Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo represente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación. AG

Acto seguido, los miembros del Comité Evaluador proceden a la revisión individual de cada una de las asociaciones inscritas en este proceso de elección, abriendo cada uno de los folders que se encontraban debidamente sellados y así determinar por parte del Comité si éstas cumplen o no con

los requisitos establecidos para participar en la elección del Representante de las Asociaciones Campesinas ante el Consejo Directivo de la Entidad, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 30 de los Estatutos de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge "CORPOMOJANA".

Una vez se evaluaron la totalidad de los documentos presentados por cada asociación, el Comité Evaluador determinó lo siguiente:

### ASOCIACIONES CAMPESINAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS

No.	Asociación inscrita	NIT	Representante legal	Identidad	Folios
1.	ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO Y CALASTRABA	900888356-2	Francisco Hernández Villamizar	9190698	5
2.	ASOCIACIÓN CAMPESINA PARA EL DESARROLLO DE LA MOJANA	901504418-7	Liborio Joseo Zuna Vásquez	92510203	5
3.	ASOCIACIÓN CAMPESINA CIELOS ABIERTOS	901640032	Martha C. Jorge Ospino	1104409919	5
4.	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE LA VEREDA LAS POZAS DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO	901489385-8	Norma Rudillo Navarro	23064340	5
5.	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE LA VEREDA EL JOBO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN	901511072-1	Dair Álvarez Salcedo	1102122032	5
6.	ASOCIACIÓN CAMPESINA BARRIO SANTA LUCIA ASOCABASAL	901492405-8	Dollis Isabel Pérez Montes	1118555109	5
7.	ASOCIACIÓN CAMPESINA PARA EL DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO	901528264-3	Olinda Elena Garrido Correa	1102582360	5
8.	ASOCIACIÓN CAMPESINA SEMBRANDO ESPERANZA	901489299-2	Anyis Dulieth Martínez Díaz	1104429459	5
9.	ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL BARRIO SANTANDER DEL MUNICIPIO DE SUCRE SUCRE	901487288-2	Miguel Antonio Quiroz Menco	1102580471	5
10.	ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CAÑO MOJANA ASOPEPROAMS	901503583-1	Sugar Carmelo Jorge Ospino	1102580698	5
11.	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE LA PLAZA BENJAMÍN PORRA DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS	901509952-0	Vilma Rosa Barboza Pastrana	52717057	5
12.	ASOCIACIÓN CAMPESINA MORANO CAIMITO SUCRE	900729351-5	Heliodoro Peña Cali	11041050	5
13.	ASOCIACIÓN CAMPESINA UNIDOS POR EL CAMPO DE SAN MARCOS	901523096-1	José David López Atencia	92188513	5
14.	ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DE LA PALMA SUCRE	900429744-9	Jorge Martínez Buelvas	9195423	5
15.	ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO OREJERO	900825004-5	Robinson Casares Hernández	9195423	6
16.	ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DE CHAPARRAL DEL MUNICIPIO DE SUCRE	900698337-7	Dairo Manuel Sampayo Vanegas	9197157	6
17.	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE LA CARRERA 4 NO 11-28 PLAZA NUEVA DE SUCRE	900574184-4	Yennis Del Carmen Mutiz Navarro	33207762	6
18.	ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DE BUENOS AIRES SUCRE ASCAAGRO	901505495-9	José Emigdio Soto Ramírez	9025159	6
19.	ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DE EL CEDRO SUCRE	900218448-8	Henry Enrique Acuña Baldovino	9023132	6

25

SS

20.	ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DE LA SOLERA SUCRE	900914597-2	Jesús Miguel Acevedo Acevedo	9196472	6
21.	ASOCIACIÓN CAMPESINA PARA EL DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE CHAPARRAL SUCRE	900190269-2	Hernando Salas Yepes	9193689	7
22.	ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DE BAJO GRANDE Y CIÉNEGA NUEVA	901530848-0	Jacob Antonio Padilla Dorado	10889041	5
23.	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE LA VEREDA CAÑO LA LATA	900543336-4	Luis Manuel Care Flórez	11042043	5
24.	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DE MOLINEROS	900853123-2	Rodrigo Antonio Quintana Oviedo	11050898	5
25.	ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DEL MAMON	900725091-7	Ismael Arturo Cabarca Gordon	3824101	5
26.	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE MUJERES DE NUEVA ESTRELLA	900312026-5	Hilda Luz Lambráño Borja	22837149	5
27.	ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DE NUEVA ESTRELLA	900635743-4	Mirle Isabel Moreno Fuentes	1102229785	5
28.	ASOCIACIÓN CAMPESINA HOJA ANCHA	901000820-1	Eduis Luis Cárdenas Cárdenas	11041774	5
29.	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE LA VEREDA LA PLAZA DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD	901508870-1	Buenndy Esther Imbett Álvarez	34946234	7
30.	ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL BARRIO PUERTO LÓPEZ DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS	901529545-2	Luz Mary Buelvas Delgado	34950062	7
31.	ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DE SIETE	901687702-4	Alberto Luis miranda morales	3823482	5
32.	ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DE CAIMITO SUCRE	900311935-0	Jaime Meléndez Anaya	8693706	5
33.	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE LAS PARCELAS DE LA NAVIDAD DEL CORREGIMIENTO DE MALAMBO ASONAVIDAD	901494532-4	Jair Arrieta Lodoño	1102578699	5
34.	ASOCIACIÓN CAMPESINA AGUAS CLARAS DEL MUNICIPIO DE CAIMITO SUCRE	900765955-6	Salvador Segundo Lambráño Rodríguez	11041622	5
35.	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE LA VEREDA LAS TARULLAS	900420688-3	Omer Hernández Choperena	92127626	7
36.	ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS DEL CORREGIMIENTO EL PALOMAR	900429854-0	Eniris Nadidnis Pérez Vera	22978979	7
37.	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE LA LOMA DE MAJAGUAL	901322994-6	Geiner Antonio Ortega Menese	1104378941	6
38.	ASOCIACIÓN DE CAMPESINAS DE PUERTO LÓPEZ GUARANDA	901031963-9	Víctor julio vega Oviedo	9148991	6
39.	ASOCIACIÓN CAMPESINA EL PROGRESO DE PISA	901374375-1	Edward David Solano Suarez	10952901	6
40.	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE LA VEREDA MAJAGUALITO	901417082-3	Arnaldo José Arango Urieta	10116909	4*
41.	ASOCIACIÓN CAMPESINA LA VERDAD	900403646-2	Lenis Del Carmen Martinez Cervera	64582244	5
42.	ASOCIACIÓN CAMPESINA VEREDA LAS PAVITAS CAIMITO SUCRE	900778278-4	Osinidi Isabel Sierra Santero	1100249794	5
43.	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE VILLA NUEVA	900125432-0	Ismael Enrique Pardo Acosta	92365006	5
44.	ASOCIACIÓN CAMPESINA DE TRES BOCAS	900455764-6	Andrés Silgado Peralta	1038096431	7
45.	ASOCIACION CAMPESINA DEL BARRIO LA MANO DEL MUNICIPIO DE SUCRE-SUCRE	901513641-1	Josue David Anaya Garcia	1102581251	4

46.	ASOCIACION CAMPESINA DE SAN BENITO ABAD- SUCRE	901511214-0	Yefris Martinez Diaz	1193135854	5
47.	ASOCIACION CAMPESINA DE LA REGION DEL SAN JORGE	901508449-3	Adriana Patricia Herrers Herrera	23183944	5
48.	ASOCIACION CAMPESINA DE LA VEREDA EL INDIO	90274304-8	Adelaida Rosa Muñoz Solorzano	34948169	8
49.	ASOCIACION CAMPESINA DE LA CEJA GUARANDA	901057606-7	MARLYN PAYARES ALTAHONA	1052974362	7
50.	ASOCIACION CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DE MALAMBO ARRIBA DEL MUNICIPIO DE SUCRE-SUCRE	901532442-3	BANY JOSE ANAYA ACUÑA	9196773	5
51.	ASOCIACION CAMPASINA DEL CORREGIMIENTO DE MONTERIA DEL MUNICIPIO DE SUCRE - SUCRE	901475643-2	JAIDER ORTEGA MARTINEZ	1103948480	18
52.	AOCIACION CAMPESINA DEL BARRIO SAN JOSE DE LA GUARIPA	900182265-1	EVELIN SOFIA RIVERA FADUL	1104407860	5
53.	ASOCIACION DE CAMPESINOS DEL CORREGIMIENTO DE LA CEJA - GUARANDA	900449029-6	NUZMIDIS LOPEZ LORERO	42365222	7
54.	ASOCIACION CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DE PALMARITO MAJAGUAL	823002798-3	MIGUEL ALVAREZ JORGE	929244	5
55.	ASOCIACION CAMPESINA PARA EL DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE PALMARITO	823005211-6	EDILBERTO RODRIGUEZ OROZCO	9191110	5
56.	ASOCIACION CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DE LA MEJIA	900813234-0	LEVIS EDIT MEZA CORPO	22837412	5
57.	ASOCIACION CAMPESINA DE CEDEÑO	900698842-5	OLGA MARINA PERALTA	64705154	5
58.	ASOCIACION CAMPESINA DE SAN MARCOS Y EL SAN JORGE	901089952-8	BEATRIZ ELENA BUSTAMANTE PINTO	34944989	5
59.	ASOCIACION CAMPESINA DE LA VEREDA EL OASIS	901098754-4	MARIA CAMILA PEREZ LARA	1003431793	6
60.	ASOCIACION CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO LOS ALFEREZ	900613217-7	MILADIS MARIA LOPEZ CADRASCO	45505588	6
61.	ASOCIACION CAMPESINA DEL BARRIO LAS CANDELARIAS	823004715-1	JUAN MANUEL RODRIGUEZ CARDENAS	10878765	6
62.	ASOCIACION CAMPESINA DEL BARRIO LA ESMERALDA	900627726-5	MAIRA LUZ LEGUIA CARDENAS	64747175	8
63.	ASOCIACION CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO MUNICIPIO DE SUCRE	90115120-9	CALIXTO ANTONIO MEJIA PADILLA	9197055	29
64.	ASOCIACION CAMPESINA DE MUJERES DE LA VEREDA LAS PAVITAS	900999893-2	GEOVANNIS DE JESUS PACHECO ANAYA	34947906	5

**ASOCIACIONES CAMPESINAS QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS**

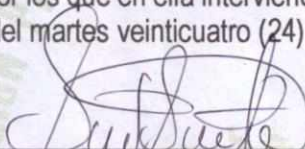
No.	Asociación inscrita	NIT	Representante legal	Identidad	Folios
1.	ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO Y CIÉNEGA NUEVA	901527794-0	Pedro Claver Rivera Estrada	10884737	21
2.	ASOCIACION CAMPESINA DEL BARRIO EL PRADO DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS	901535393-4	Gilbert Yesid Diaz Diaz	1042438723	7
3.	ASOCIACION CAMPESINA EL MOHAN	901010710-2	Saul Enrique Sampayo Sampayo	92128503	5
4.	ASOCIACION CAMPESINA DE LA VEREDA HUIRA "ASOHUI"	900535427-2	DAMARIS DEL CARMEN DIAZ CASTELLAR	64725608	8

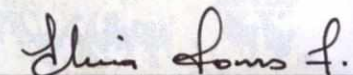
5.	ASOCIACION DE CAMPESINOS DE VILLA NUEVA – SAN BENITO ABAD	823004705-8	OSWALDO MANUEL FUENTES PARDO	92365004	6
6.	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA REGION MOJANA SUCRE-SUCRE	900854194-1	GABRIEL ANTONIO MERCADO ACEVEDO	9195178	25


En consecuencia de lo anterior, se tiene que, del total de 70 asociaciones inscritas para participar en el proceso de elección para participar en la elección del Representante de las Asociaciones Campesinas ante el Consejo Directivo de la Entidad, 64 **CUMPLEN** con los requisitos exigidos en el artículo 30 de los Estatutos Corporativos y en consecuencia se encuentran aptas para participar en la reunión de elección del Representante de las Asociaciones Campesinas ante el Consejo Directivo de la Entidad y 06 **NO CUMPLEN** con los mismos.


Para constancia de todo lo anterior y como parte integral del presente informe, se anexan los respectivos formatos de evaluación correspondientes a la evaluación de las 70 asociaciones inscritas para participar en el proceso de elección del Representante de las Asociaciones Campesinas ante el Consejo Directivo de la Entidad, en los cuales se señalan las observaciones y razones de NO cumplimiento de las 06 asociaciones campesinas.

Se firma por los que en ella intervienen, en el municipio de San Marcos, departamento de Sucre, a las 12:00 m. del martes veinticuatro (24) de octubre de 2023.

  
**SERGIO SOTO FLOREZ**  
Delegado Municipio de San Marcos

  
**ILVIA MARÍA TORRES TORREGROSA**  
Secretaria General

  
**SERGIO PACHECO FLÓREZ**  
Subdirector de Gestión Ambiental

  
**JOSÉ VICENTE BRAVO ACUÑA**  
Jefe de Archivo

**CORPOMOJANA**

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO Y CALASTRABA

**REPRESENTANTE LEGAL:** Francisco Hernández Villamizar **C.C. No.:** 9190698

**NIT:** 900888356-2

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo represente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:**

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres Torregrosa*  
Secretaria General

*Sergio Pacheco Flores*  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente Bravo*  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto-Flores*  
Delegado Municipio de San Marcos

Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA PARA EL DESARROLLO DE LA MOJANA

**REPRESENTANTE LEGAL:** Liberto José Ozuna Vásquez  
C.C. No.: 92510203

**NIT:** 901504418-7

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		
<b>OBSERVACIONES:</b> La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso					

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres*  
Ilvia Torres Torregrosa  
Secretaría General

*Sergio Pacheco*  
Sergio Pacheco Florez  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente*  
José Vicente Bravo  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto*  
Sergio Soto Flores  
Delegado Municipio de San Marcos

Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

<b>NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:</b>		ASOCIACIÓN CAMPESINA CIELOS ABIERTOS	
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>		Martha Cecilia Jorge Ospino	
<b>NIT:</b>		901640032-7	
<b>POSTULA CANDIDATO:</b> SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	<b>PRINCIPAL:</b> SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
<b>SUPLENTE:</b> SI <input type="checkbox"/>		NO <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>C.C. No.:</b> 1104409919			

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres Torregrosa*  
Secretaria General

*Sergio Pacheco Flores*  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente Bravo*  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto Flores*  
Delegado Municipio de San Marcos

Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público





**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA DE LA VEREDA LAS POZAS DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO

**REPRESENTANTE LEGAL:** Norma Rudiño Navarro C.C. No.: 23064340

**NIT:** 901489385-8

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Accreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres Torregrosa*  
Secretaria General

*Sergio Pacheco Flores*  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente Bravo*  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto Flores*  
Delegado Municipio de San Marcos

Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA DE LA VEREDA EL JOBO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN

**REPRESENTANTE LEGAL:** Dair Álvarez Salcedo **C.C. No.:** 1102122032

**NIT:** 901511072-1

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostentan la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** LA Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres Torregrosa*  
**Ilvia Torres Torregrosa**  
 Secretaria General

*Sergio Pacheco Flores*  
**Sergio Pacheco Flores**  
 Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente Bravo*  
**José Vicente Bravo**  
 Jefe de Archivo

*Sergio Soto Flores*  
**Sergio Soto Flores**  
 Delegado Municipio de San Marcos

**Luis Felipe Castillo**  
 Ministerio Público



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA BARRIO SANTA LUCIA ASOCABASAL

**REPRESENTANTE LEGAL:** Dollis Isabel Pérez Montes

**NIT:** 901492405-8

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

**C.C. No.:** 1118555109

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación, personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo represente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador.

*Ilvia Torres*  
Ilvia Torres Torregrosa  
Secretaria General

*Sergio Pacheco*  
Sergio Pacheco Flórez  
Subdirector-Gestión-Ambiental

*Jose Vicente*  
Jose Vicente Blayo  
Jefe de Archivo

*Sergio Sofo*  
Sergio Sofo Flores  
Delegado Municipio de San Marcos

Luis Felipe Castillo  
Ministerio Publico





**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA PARA EL DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO

**REPRESENTANTE LEGAL:** Olinda Elena Garrido Correa **C.C. No.:** 1102582360

**NIT:** 901528264-3

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:**

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Olivia Torres*  
Olivia Torres Torregrosa  
Secretaria General

*Sergio Pacheco*  
Sergio Pacheco Flores  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente*  
José Vicente Bravo  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto*  
Sergio Soto Flores  
Delegado Municipio de San Marcos

Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA SEMBRANDO ESPERANZA

**REPRESENTANTE LEGAL:** Anyis Dulieth Martinez Díaz

**NIT:** 901489299-2

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

**C.C. No.:** 1104429459

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres*  
Ilvia Torres Torregrosa  
Secretaria General

*Sergio Pacheco*  
Sergio Pacheco Flórez  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente*  
José Vicente Bravo  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto*  
Sergio Soto Flores  
Delegado Municipio de San Marcos

Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL BARRIO SANTANDER DEL MUNICIPIO DE SUCRE

**REPRESENTANTE LEGAL:** Miguel Antonio Quiroz Menco C.C. No.: 1102580471

**NIT:** 901487288-2

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulen al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres*  
Secretaría General

*Sergio Pacheco*  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicenté*  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto*  
Delegado Municipio de San Marcos

Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CAÑO MOJANA ASOPEPROAMS

**REPRESENTANTE LEGAL:** Sugar Carmelo Jorge Ospino

**NIT:** 901503583-1

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

**C.C. No.:** 1102580698

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	I	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres Torregrosa*      *Sergio Pacheco Florez*      *Sergio Soto Flores*

Secretaria General      Subdirector Gestion Ambiental      Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe Castillo*

Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA DE LA PLAZA BENJAMÍN PORRA DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS

**REPRESENTANTE LEGAL:** Vilma Rosa Barboza Pastrana **C.C. No.:** 52717057

**NIT:** 901509452-0

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:**

La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Vilma Torres*  
Vilva Torres Torregrosa  
Secretaria General

*Sergio Pacheco*  
Sergio Pacheco Flores  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente*  
José Vicente Bravo  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto*  
Sergio Soto Flores  
Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe*  
Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA MORANO CAIMITO SUCRE

**REPRESENTANTE LEGAL:** Heliodoro Peña Cali C.C. No.: 11041050

**NIT:** 900729351-5

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo represente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres Torregrosa*  
 Secretaria General

*Sergio Pacheco Flórez*  
 Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente Bravo*  
 Jefe de Archivo

*Sergio Soto Flores*  
 Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe Castillo*  
 Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA UNIDOS POR EL CAMPO DE SAN MARCOS

**REPRESENTANTE LEGAL:** José David López Atencia

**NIT:** 901523096-1

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

**C.C. No.:** 92188513

**REQUISITOS DE EVALUACIÓN**

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	I	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.					No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.					No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo represente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:**

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres Torregrosa*  
Secretaria General

*Sergio Pacheco Flórez*  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vidente Bravo*  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto Flores*  
Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe Castillo*  
Ministerio Público

La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DE LA PALMA SUCRE

**REPRESENTANTE LEGAL:** Jorge Martínez Buelvas  
C.C. No.: 9195423

**NIT:** 900429744-9

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	I	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador.

**Ilvía Torres Torregrosa**  
Secretaria General

**Sergio Pacheco Flores**  
Subdirector Gestión Ambiental

**José Vicalve Bravo**  
Jefe de Archivo

**Sergio Soto Flores**  
Delegado Municipio de San Marcos

**Luis Felipe Castillo**  
Ministerio Público



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO OREJERO

**REPRESENTANTE LEGAL:** Robinson Casares Hernández C.C. No.: 9195423

**NIT:** 900825004-5

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que consiste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo representante ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		
<b>OBSERVACIONES:</b> La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso					

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Luis Torres*  
Luis Torres Torregrosa  
Secretaría General

*José Vidente*  
José Vidente Bravo  
Jefe de Archivo

*Sergio Pacheco*  
Sergio Pacheco-Florez  
Subdirector Gestión Ambiental

*Sergio Soto*  
Sergio Soto Flores  
Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe*  
Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DE CHAPARRAL DEL MUNICIPIO DE SUCRE

**REPRESENTANTE LEGAL:** Dairo Manuel Sampayo Vanegas C.C. No.: 9197157

**NIT:** 900698337-7

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Dairo Manuel Sampayo Vanegas*  
Dairo Manuel Sampayo Vanegas  
Delegado Municipio de San Marcos

*José Vicente Bravo*  
José Vicente Bravo  
Jefe de Archivo

*Sergio Pacheco Flores*  
Sergio Pacheco Flores  
Subdirector Gestión Ambiental

*Luis Felipe Castillo*  
Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA DE LA CARRERA 4 NO 11-28 PLAZA NUEVA DE SUCRE

**REPRESENTANTE LEGAL:** Yennis Del Carmen Mutiz Navarro  
C.C. No.: 33207762


**NIT:** 900574184-4

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que consta denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

  
**Ilija Torres Torregrosa**  
Secretaria General

  
**Sergio Pacheco-Florez**  
Subdirector Gestion Ambiental

  
**José Vicente Bravo**  
Jefe de Archivo

  
**Sergio Soto Flores**  
Delegado Municipio de San Marcos

**Luis Felipe Castillo**  
Ministerio Publico



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DE BUENOS AIRES SUCRE ASCAAGRO

**REPRESENTANTE LEGAL:** José Emigdio Soto Ramírez

**NIT:** 901505495-9

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

C.C. No.: 9025159

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	I	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres*  
Ilvia Torres Torregrosa  
Secretaría General

*Sergio Peheco*  
Sergio Peheco Flores  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicenté*  
José Vicenté Bravo  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto*  
Sergio Soto Flores  
Delegado Municipio de San Marcos

Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DE EL CEDRO SUCRE

**REPRESENTANTE LEGAL:** Henry Enrique Acuña Baldovino **C.C. No.:** 9023132

**NIT:** 900218448-8


**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO


REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditarse haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		
<b>OBSERVACIONES:</b> La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso					

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

  
**Ivia Torres Torregrosa**  
Secretaria General

  
**Sergio Pacheco Florez**  
Subdirector Gestión Ambiental

  
**José Vicente Bravo**  
Jefe de Archivo

  
**Sergio Soto Flores**  
Delegado Municipio de San Marcos

**Luis Felipe Castillo**  
Ministerio Público



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DE LA SOLERA SUCRE

**REPRESENTANTE LEGAL:** Jesús Miguel Acevedo Acevedo C.C. No.: 9196472

**NIT:** 900914597-2

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres*  
Ilvia Torres Torregrosa  
Secretaria General

*Sergio Pacheco*  
Sergio Pacheco Flórez  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicenté*  
José Vicenté Bravo  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto*  
Sergio Soto Flóres  
Delegado Municipio de San Marcos

Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA PARA EL DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE CHAPARRAL SUCRE

**REPRESENTANTE LEGAL:** Hernando Salas Yepes **C.C. No.:** 9193689

**NIT:** 900190269-2

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres Torregrosa* **Ilvia Torres Torregrosa** Secretaria General

*Sergio Pacheco Flórez* **Sergio Pacheco Flórez** Subdirector Gestión Ambiental

*Jose Vicente Bravo* **Jose Vicente Bravo** Jefe de Archivo

*Sergio Sole Flores* **Sergio Sole Flores** Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe Castillo* **Luis Felipe Castillo** Ministerio Publico

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DE BAJO GRANDE Y CIÉNEGA NUEVA

**REPRESENTANTE LEGAL:** Jacob Antonio Padilla Dorado

**NIT:** 901530848-0

**C.C. No.:** 10889041

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo represente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:**

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

**Ilvía Torres Torregrosa**  
Secretaría General

**Sergio Pacheco Flórez**  
Subdirector Gestión Ambiental

**José Vicenté Bravo**  
Jefe de Archivo

**Sergio Soto Flores**  
Defegado Municipio de San Marcos

**Luis Felipe Castillo**  
Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA DE LA VEREDA CAÑO LA LATA

**REPRESENTANTE LEGAL:** Luis Manuel Care Flórez

**NIT:** 900543336-4

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

**C.C. No.:** 11042043

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:**

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Luis Torres Torregrosa*  
Luis Torres Torregrosa  
Secretaría General

*Sergio Pacheco Flórez*  
Sergio Pacheco Flórez  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vidente Bravo*  
José Vidente Bravo  
Jefe de Arctijo

*Sergio Soto Flores*  
Sergio Soto Flores  
Delegado Municipio de San Marcos

Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público

La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DE MOLINEROS

**REPRESENTANTE LEGAL:** Rodrigo Antonio Quintana Oviedo

**NIT:** 900853123-2

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

**C.C. No.:** 11050898

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que consiste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo represente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres Torregrosa*  
Secretaria General

**Sergio Pacheco Flórez**  
Subdirector Gestión Ambiental

**José Vicente Bravo**  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto Flores*  
**Sergio Soto Flores**  
Delegado Municipio de San Marcos

**Luis Felipe Castillo**  
Ministerio Público



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DEL MAMON

**REPRESENTANTE LEGAL:** Ismael Arturo Cabarca Gordon

**NIT:** 900725091-7

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

**C.C. No.:** 3824101

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres Torregrosa*  
Ilvia Torres Torregrosa  
Secretaria General

*Sergio Pacheco Florez*  
Sergio Pacheco Florez  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente Bravo*  
José Vicente Bravo  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto Flores*  
Sergio Soto Flores  
Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe Castillo*  
Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA DE MUJERES DE NUEVA ESTRELLA

**REPRESENTANTE LEGAL:** Hilda Luz Lambrano Borja

**NIT:** 900312026-5

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

**C.C. No.:** 22837149

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Hilma Torres*  
Hilma Torres Torregrosa  
Secretaria General

*José Vicente Bravo*  
José Vicente Bravo  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto Flores*  
Sergio Soto Flores  
Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe Castillo*  
Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DE NUEVA ESTRELLA

**REPRESENTANTE LEGAL:** Mirle Isabel Moreno Fuentes **C.C. No.:** 1102229785

**NIT:** 900635743-4

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo represente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Luis Felipe Castillo*  
Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público

*Sergio Pacheco Flores*  
Sergio Pacheco Flores  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente Bravo*  
José Vicente Bravo  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto Flores*  
Sergio Soto Flores  
Delegado Municipio de San Marcos

*Iviva Torres Torregrosa*  
Iviva Torres Torregrosa  
Secretaria General



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA HOJA ANCHA

**REPRESENTANTE LEGAL:** Eduis Luis Cárdenas Cárdenas C.C. No.: 11041774

**NIT:** 901000820-1

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres Torregrosa*  
Secretaria General

*José Vicente Bravo*  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto Flores*  
Delegado Municipio de San Marcos

Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA DE LA VEREDA LA PLAZA DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD

**REPRESENTANTE LEGAL:** Buennydy Esther Imbett Álvarez C.C. No.: 34946234

**NIT:** 901508870-1

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X		X	No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X		X	No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:**

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres Torregrosa*  
Secretaria General

*Sergio Pacheco-Florez*  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente Bravo*  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto Flores*  
Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe Castillo*  
Ministerio Público

La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL BARRIO PUERTO LÓPEZ DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS

**REPRESENTANTE LEGAL:** Luz Mary Buelvas Delgado

**NIT:** 901529545-2

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO  **C.C. No.:** 34950062

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:**

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilva Torres Torregrosa*  
Secretaría General

*Sergio Pacheco Florez*  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicentel Bravo*  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto Flores*  
Delegado Municipio de San Marcos

Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público

La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DE SIETE

**REPRESENTANTE LEGAL:** Alberto Luis miranda morales C.C. No.: 3823482

**NIT:** 901687702-4

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Alvia Torres*  
Alvia Torres Torregrosa  
Secretaria General

*Sergio Pacheco*  
Sergio Pacheco-Florez  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente*  
José Vicente Bravo  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto*  
Sergio Soto Flores  
Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe*  
Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DE CAIMITO SUCRE

**REPRESENTANTE LEGAL:** Jaime Meléndez Anaya

**NIT:** 900311935-0

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO

**PRINCIPAL:** SI  NO

**C.C. No.:** 8693706

**SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo represente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

*Iviva Torres*  
Iviva Torres Torregrosa  
Secretaria General

*Sergio Pacheco*  
Sergio Pacheco Florez  
Subdirector Gestión Ambiental

*Sergio Soto Flores*  
Sergio Soto Flores  
Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe Castillo*  
Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA DE LAS PARCELAS DE LA NAVIDAD DEL CORREGIMIENTO DE MALAMBO ASONAVIDAD

**REPRESENTANTE LEGAL:** Jair Arrieta Lodoño

**NIT:** 901494532-4

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

**C.C. No.:** 1102578699

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Olivia Torres Torregrosa*  
Olivia Torres Torregrosa  
Secretaria General

*Sergio Pacheco Flores*  
Sergio Pacheco Flores  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicelte Bravo*  
José Vicelte Bravo  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto Flores*  
Sergio Soto Flores  
Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe Castillo*  
Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA AGUAS CLARAS DEL MUNICIPIO DE CAIMITO SUCRE

**REPRESENTANTE LEGAL:** Salvador Segundo Lambráño Rodríguez C.C. No.: 11041622

**NIT:** 900765955-6

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo represente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres Torregrosa*  
Secretaria General

*Sergio Pacheco Flores*  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente Bravo*  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto Flores*  
Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe Castillo*  
Ministerio Público





**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA DE LA VEREDA LAS TARULLAS

**REPRESENTANTE LEGAL:** Omer Hernández Choperena

**NIT:** 900420688-3

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO  **C.C. No.:** 92127626

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres Torregrosa*  
Secretaria General

*José Vicenté Bravo*  
Jefe de Archivo

*Sergio Pacheco Florez*  
Subdirector Gestión Ambiental

*Sergio Soja Flores*  
Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe Castillo*  
Ministerio Público





**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS DEL CORREGIMIENTO EL PALOMAR

**REPRESENTANTE LEGAL:** Eniris Nadihnis Pérez Vera

**NIT:** 900429854-0

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

**C.C. No.:** 22978979

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriben y/o postulen candidatos para que lo represente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres*  
Ilvia Torres Torregrosa  
Secretaria General

*Sergio Pacheco*  
Sergio Pacheco Flórez  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente*  
José Vicente Bravo  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto*  
Sergio Soto Flores  
Delegado Municipio de San Marcos

Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA DE LA LOMA DE MAJAGUAL

**REPRESENTANTE LEGAL:** Geiner Antonio Ortega Menese C.C. No.: 1104378941

**NIT:** 901322994-6

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostentan la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres Torregrosa*  
Secretaria General

*Sergio Pacheco Flores*  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente Bravo*  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto Flores*  
Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe Castillo*  
Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN DE CAMPESINAS DE PUERTO LÓPEZ GUARANDA

**REPRESENTANTE LEGAL:** Víctor julio vega Oviedo

**NIT:** 901031963-9

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres Torregrosa*  
Secretaria General

*José VicaMe Bravo*  
Jefe de Archivo

*Sergio Pacheco Florez*  
Subdirector Gestión Ambiental

*Sergio Gato Flores*  
Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe Castillo*  
Ministerio Público



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA EL PROGRESO DE PISA

**REPRESENTANTE LEGAL:** Edward David Solano Suarez

**NIT:** 901374375-1

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

**C.C. No.:** 10952901

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Livia Torres*  
Livia Torres Torregrosa  
Secretaria General

*José Vicente Bravo*  
José Vicente Bravo  
Jefe de Archivo

*Sergio Pacheco Flores*  
Sergio Pacheco Flores  
Subdirector Gestión Ambiental

*Luis Felipe Castillo*  
Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA DE LA VEREDA MAJAGUALITO

**REPRESENTANTE LEGAL:** Arnaldo José Arango Urieta

**NIT:** 901417082-3

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

**C.C. No.:** 10116909

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que consiste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo represente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Iviva Torres*  
**Iviva Torres Torregrosa**  
Secretaria General

*Sergio Pacheco*  
**Sergio Pacheco Florez**  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente*  
**José Vicente Bravo**  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto*  
**Sergio Soto Flores**  
Delegado Municipio de San Marcos

**Luis Felipe Castillo**  
Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA LA VERDAD

**REPRESENTANTE LEGAL:** Lenis Del Carmen Martínez Cervera **C.C. No.:** 64582244

**NIT:** 900403646-2

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo represente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres Torregrosa*  
 Secretaria General

*Sergio Pacheco Flores*  
 Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente Blayo*  
 Jefe de Archivo

*Sergio Soto Flores*  
 Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe Castillo*  
 Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA VEREDA LAS PAVITAS CAIMITO SUCRE

**REPRESENTANTE LEGAL:** Osinidi Isabel Sierra Santero C.C. No.: 1100249794

**NIT:** 900778278-4

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostentan la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:**

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres*  
Ilvia Torres Torregrosa  
Secretaría General

*Sergio Pacheco*  
Sergio Pacheco Flórez  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Villeda*  
José Villeda Bravo  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto*  
Sergio Soto Flores  
Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe*  
Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público

La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

<b>NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:</b>		ASOCIACIÓN CAMPESINA DE VILLA NUEVA	
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>		Ismael Enrique Pardo Acosta	
<b>NIT:</b>		900125432-0	
<b>POSTULA CANDIDATO:</b> SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	<b>PRINCIPAL:</b> SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
		<b>SUPLENTE:</b> SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
		C.C. No.: 92365006	

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres Torregrosa*  
Secretaria General

*Sergio Pacheco Florez*  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente Bravo*  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto Flores*  
Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe Castillo*  
Ministerio Público



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA DE TRES BOCAS

**REPRESENTANTE LEGAL:** Andrés Silgado Peralta

**NIT:** 900455764-6

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

**C.C. No.:** 1038096431

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo represente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		
<b>OBSERVACIONES:</b>					
La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso					

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres Torregrosa*  
Ilvia Torres Torregrosa  
Secretaria General

*José Vicente Bravo*  
José Vicente Bravo  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto Flores*  
Sergio Soto Flores  
Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe Castillo*  
Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACION CAMPESINA DEL BARRIO LA MANO DEL MUNICIPIO DE SUCRE-SUCRE

**REPRESENTANTE LEGAL:** Josue David Anaya Garcia

**NIT:** 901513641-1

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

**C.C. No.:** 1102581251

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo represente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Alina Lorena F.*  
Alina Torres Torregrosa  
Secretaria General

*Sergio Pacheco F.*  
Sergio Pacheco Flórez  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente Bravo*  
José Vicente Bravo  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto Florez*  
Sergio Soto Florez  
Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe Castillo*  
Luis Felipe Castillo  
Ministerio Publico

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACION CAMPESINA DE SAN BENITO ABAD- SUCRE

**REPRESENTANTE LEGAL:** Yefris Martinez Diaz

**NIT:** 901511214-0

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

**C.C. No.:** 1193135854

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Olivia Torres Torregrosa*  
Olivia Torres Torregrosa  
Secretaria General

*Sergio Pacheco-Florez*  
Sergio Pacheco-Florez  
Subdirector Gestion Ambiental

*José Vicente Bravo*  
José Vicente Bravo  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto Flores*  
Sergio Soto Flores  
Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe Castillo*  
Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

<b>NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:</b>		ASOCIACION CAMPESINA DE LA REGION DEL SAN JORGE			
<b>REPRESENTANTE LEGAL:</b>		Adriana Patricia Herrera Herrera			
<b>NIT:</b>		C.C. No.: 23183944			
<b>POSTULA CANDIDATO:</b> SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	<b>PRINCIPAL:</b> SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	<b>SUPLENTE:</b> SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostentan la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres Torregrosa*  
Secretaria General

*Sergio Pacheco Elórez*  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente Bravo*  
Jefe de Archivo J

*Sergio Soto Flores*  
Delegado Municipio de San Marcos

Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:**

ASOCIACION CAMPESINA DE LA VEREDA EL INDIO

**REPRESENTANTE LEGAL:**

Adelaida Rosa Muñoz Solorzano

C.C. No.: 34948169

**NIT:**

901274304-8

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO

**PRINCIPAL:** SI  NO

**SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:**

La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres*

Ilvia Torres Torregrosa  
Secretaria General

*Sergio Pacheco*

Sergio Pacheco Flores  
Subdirector Gestion Ambiental

*José Vicente Bravo*

José Vicente Bravo  
Jefe de Archivo

*Sergio Seto Flores*

Sergio Seto Flores  
Delegado Municipio de San Marcos

Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACION CAMPESINA DE LA CEJA GUARANDA

**REPRESENTANTE LEGAL:** MARLYN PAYARES ALTAHONA 1052974352

**NIT:** 901057606-7

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditación haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres*  
Ilvia Torres Torregrosa  
Secretaria General

*Sergio Pacheco*  
Sergio Pacheco Flores  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente Bravo*  
José Vicente Bravo  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto Flores*  
Sergio Soto Flores  
Delegado Municipio de San Marcos

Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACION CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DE MALAMBO ARRIBA DEL MUNICIPIO DE SUCRE-SUCRE

**REPRESENTANTE LEGAL:** BANY JOSE ANAYA ACUÑA

**NIT:** 901532442-3

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO  **C.C. No.:** 9196773

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		
<b>OBSERVACIONES:</b> La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso					

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres Torregrosa*  
Secretaria General

*Sergio Pacheco Flórez*  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente Bravo*  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto Flores*  
Delegado Municipio de San Marcos

Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACION CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DE MONTERIA DEL MUNICIPIO DE SUCRE - SUCRE

**REPRESENTANTE LEGAL:** JAIDER ORTEGA MARTINEZ C.C. No.: 1103948480

**NIT:** 901475643-2

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.			X		Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.			X		Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres*  
Ilvia Torres Torregrosa  
Secretaría General

*Sergio Pacheco*  
Sergio Pacheco Flórez  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente*  
José Vicente Bravo  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto*  
Sergio Soto Flores  
Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe*  
Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público





**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACION CAMPESINA DEL BARRIO SAN JOSE DE LA GUARIPA

**REPRESENTANTE LEGAL:** EVELIN SOFIA RIVERA FADUL **C.C. No.:** 1104407860

**NIT:** 900182265-1

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo represente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		
<b>OBSERVACIONES:</b>	<b>La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso</b>				

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres* **Ilvia Torres Torregrosa**  
Secretaría General

*José Vicente Bravo* **José Vicente Bravo**  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto Flores* **Sergio Soto Flores**  
Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe Castillo* **Luis Felipe Castillo**  
Ministerio Público



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACION CAMPESINA DE CEDEÑO

**REPRESENTANTE LEGAL:** OLGA MARINA PERALTA

**NIT:** 900698842-5

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO

**PRINCIPAL:** SI  NO

**SUPLENTE:** SI  NO

**C.C. No.:** 64705154

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostentan la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo represente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres Torregrosa*  
Secretaria General

*Sergio Pacheco Flórez*  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente Bravo*  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto Flores*  
Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe Castillo*  
Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACION CAMPESINA DE SAN MARCOS Y EL SAN JORGE

**REPRESENTANTE LEGAL:** BEATRIZ ELENA BUSTAMANTE PINTO C.C. No.: 34944989

**NIT:** 901089952-8

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostentan la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres Torregrosa* Secretaria General  
*Sergio Pacheco Flores* Subdirector Gestión Ambiental  
*José Vidente Bravo* Jefe de Archivo  
*Sergio Soto Flores* Delegado Municipio de San Marcos  
*Luis Felipe Castillo* Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA: ASOCIACION CAMPESINA DE LA VEREDA EL OASIS

REPRESENTANTE LEGAL: MARIA CAMILA PEREZ LARA

C.C. No.: 1003431793

NIT: 901098754-4

POSTULA CANDIDATO: SI  NO

PRINCIPAL: SI  NO

SUPLENTE: SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres*  
Ilvia Torres Torregrosa  
Secretaria General

*José Vicente*  
José Vicente Bravo  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto*  
Sergio Soto Flores  
Delegado Municipio de San Marcos

Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA: ASOCIACION CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO LOS ALFEREZ

REPRESENTANTE LEGAL: MILADIS MARIA LOPEZ CADRASCO

NIT: 900613217-7

POSTULA CANDIDATO: SI  NO

PRINCIPAL: SI  NO

SUPLENTE: SI  NO

C.C. No.: 45505588

**REQUISITOS DE EVALUACIÓN**

	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo represente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:**

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres*  
Ilvia Torres Torregrosa  
Secretaria General

*Sergio Pacheco*  
Sergio Pacheco-Florez  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente*  
José Vicente Bravo  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto*  
Sergio Soto Flores  
Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe*  
Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público

La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACION CAMPESINA DEL BARRIO LAS CANDELARIAS

**REPRESENTANTE LEGAL:** JUAN MANUEL RODRIGUEZ CARDENAS C.C. No.: 10878765

**NIT:** 823004715-1

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres*  
Ilvia Torres Torregrosa  
Secretaria General

*Sergio Pacheco*  
Sergio Pacheco Flórez  
Subdirector Gestión-Ambiental

*José Vicente*  
José Vicente Bravo  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto*  
Sergio Soto Flores  
Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe*  
Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACION CAMPESINA DEL BARRIO LA ESMERALDA  
**REPRESENTANTE LEGAL:** MAIRA LUZ LEGUIA CARDENAS C.C. No.: 64747175  
**NIT:** 900627726-5  
**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	I	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo represente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.		X	X		

**OBSERVACIONES:**

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador: **La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso**

*Ilvia Torres*  
Ilvia Torres Torregrosa  
Secretaria General

*Sergio Pacheco*  
Sergio Pacheco Flórez  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente*  
José Vicente Bravo  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto*  
Sergio Soto Flóres  
Delegado Municipio de San Marcos

Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACION CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO MUNICIPIO DE SUCRE

**REPRESENTANTE LEGAL:** CALIXTO ANTONIO MEJIA PADILLA C.C. No.: 9197055

**NIT:** 901115120-9

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.			X		Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.			X		Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo represente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:**

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador.

*Ilvia Torres Torregrosa*  
**Ilvia Torres Torregrosa**  
 Secretaria General

*José Vicente Bravo*  
**José Vicente Bravo**  
 Jefe de Archivo

*Sergio Pacheco Florez*  
**Sergio Pacheco Florez**  
 Subdirector-Gestión Ambiental

*Sergio Soto Flores*  
**Sergio Soto Flores**  
 Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe Castillo*  
**Luis Felipe Castillo**  
 Ministerio Público



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACION DE CAMPESINOS DEL CORREGIMIENTO DE LA CEJA - GUARANDA

**REPRESENTANTE LEGAL:** NUZMIDIS LOPEZ LORERO C.C. No.: 42365222

**NIT:** 900449029-6

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres Torregrosa*  
Secretaría General

*Sergio Pacheco Florez*  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente Bravo*  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto Flores*  
Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe Castillo*  
Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACION CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DE PALMARITO MAJAGUAL

**REPRESENTANTE LEGAL:** MIGUEL ALVAREZ JORGE

**NIT:** 823002798-3

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO

**PRINCIPAL:** SI  NO

**SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para lo que represente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador.

*Ilvia Torres*  
Ilvia Torres  
Secretaria General

*José Vicente Bravo*  
José Vicente Bravo  
Jefe de Archivo

*Sergio Pacheco Flores*  
Sergio Pacheco Flores  
Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe Castillo*  
Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACION CAMPESINA PARA EL DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE PALMARITO

**REPRESENTANTE LEGAL:** EDILBERTO RODRIGUEZ OROZCO C.C. No.: 9191110

**NIT:** 823005211-6

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo represente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		
<b>OBSERVACIONES:</b>	La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso				

*Ilvia Torres*  
Ilvia Torres Torregrosa  
Secretaria General

*Sergio Pacheco*  
Sergio Pacheco Flórez  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente*  
José Vicente Bravo  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto*  
Sergio Soto Flores  
Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe*  
Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACION CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DE LA MEJIA

**REPRESENTANTE LEGAL:** LEVIS EDIT MEZA CORPO C.C. No.: 22837412

**NIT:** 900813234-0

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		
<b>OBSERVACIONES:</b> La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso					

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres*  
Ilvia Torres Torregrosa  
Secretaria General

*Jose Vicente Bravo*  
Jose Vicente Bravo  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto*  
Sergio Soto-Estrás  
Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe Castillo*  
Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACION CAMPESINA DE MUJERES DE LA VEREDA LAS PAVITAS

**REPRESENTANTE LEGAL:** GEOVANNIS DE JESUS PACHECO ANAYA C.C. No.: 34947906

**NIT:** 900999893-2

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		
<b>OBSERVACIONES:</b>					
La Organización campesina SI CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso					

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres Torregrosa*  
 Secretaria General

*Sergio Pacheco Flores*  
 Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente Bravo*  
 Jefe de Archivo

*Sergio Soto Flores*  
 Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe Castillo*  
 Ministerio Público



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACIÓN CAMPESINA DEL CORREGIMIENTO DE PUEBLO NUEVO Y CIÉNEGA NUEVA

**REPRESENTANTE LEGAL:** Pedro Claver Rivera Estrada **C.C. No.:** 10884737

**NIT:** 901527794-0

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  X NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.	X			X	Se presentan hojas de vidas de candidato Pedro Claver Rivera Estrada como principal y José Luis Gil Padilla como candidato suplente. Sin embargo, verificado el certificado de existencia y representación legal, se evidenció que el Sr. José Luis Gil Padilla no es miembro de la Junta Directiva de la asociación campesina, incumpliendo el literal 2.1.2 de los requisitos de la convocatoria.
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.	X			X	
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X			X	Se evidenció que los folios del número 14 al número 21 no se encuentran firmados por el representante legal de la Organización Campesina. Adicionalmente los mismos presentan una doble foliación, incumpliendo el literal 2.2 de la convocatoria.
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.	X		X		

**OBSERVACIONES:** El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador. **La Organización campesina NO CUMPLE con los requisitos para participar en el proceso,**

*Ilvia Torres Torregrosa*  
**Ilvia Torres Torregrosa**  
 Secretaria General

*José Vicente Bravo*  
**José Vicente Bravo**  
 Jefe de Archivo

*Sergio Soto Flores*  
**Sergio Soto Flores**  
 Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe Castillo*  
**Luis Felipe Castillo**  
 Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACION CAMPESINA DEL BARRIO EL PRADO DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS

**REPRESENTANTE LEGAL:** Gilibert Yesid Diaz Diaz C.C. No.: 1042438723

**NIT:** 901535393-4

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

**REQUISITOS DE EVALUACIÓN**

	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		La asociación no cumple con el literal 2.1.1 de la convocatoria, toda vez que fue inscrita en cámara de comercio en la fecha del 29 de octubre del 2021.
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina **NO CUMPLE** con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres*  
Ilvia Torres Torregrosa  
Secretaria General

*José Vicente Bravo*  
José Vicente Bravo  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto Flores*  
Sergio Soto Flores  
Delegado Municipio de San Marcos

Luis Felipe Castillo  
Ministerio Publico

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA: ASOCIACION CAMPESINA EL MOHAN

REPRESENTANTE LEGAL: Saul Enrique Sampayo Sampayo C.C. No.: 92128503

NIT: 901010710-2

POSTULA CANDIDATO: SI  NO  PRINCIPAL: SI  NO  SUPLENTE: SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que consiste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X			X	Se evidenció que los documentos presentados no se encuentran firmados por el representante legal de la asociación campesina incumpliendo el literal 2.2 de la convocatoria. Adicionalmente el número de folios referenciados en la carta de inscripción no se corresponde a la cantidad de folios presentados.
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		
<b>OBSERVACIONES:</b>	La Organización campesina <b>NO CUMPLE</b> con los requisitos para participar en el proceso				

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres*  
 Ilvia Torres Torregrosa  
 Secretaria General

*Sergio Pacheco*  
 Sergio Pacheco Flórez  
 Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente*  
 José Vicente Bravo  
 Jefe de Archivo

*Sergio Soto*  
 Sergio Soto Flores  
 Delegado Municipio de San Marcos

Luis Felipe Castillo  
 Ministerio Público



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA REGION MOJANA SUCRE-SUCRE

**REPRESENTANTE LEGAL:** GABRIEL ANTONIO MERCADO ACEVEDO **C.C. No.:** 9195178

**NIT:** 900854194-1

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X			X	Que la ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA REGION MOJANA SUCRE- SUCRE no cumple con el objeto de social, establecido en los estatutos(literal 2.1.1 de la convocatoria).
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X			X	La fecha de renovación de la matrícula mercantil es posterior a los 3 primeros meses del año, incumpliendo el literal 2.1.1 de la convocatoria.
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.	X			X	Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.	X			X	Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X			X	En la documentación aportada, a partir de los folios 9 al folio 25 no se encuentran firmados por el representante legal de la asociación.
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo represente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.	X		X		

**OBSERVACIONES:**

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres*  
Ilvia Torres Torregrosa  
Secretaría General

*Sergio Pacheco*  
Sergio Pacheco Florez  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente*  
José Vicente Bravo  
Jefe de Archivo

*Sergio Soto*  
Sergio Soto Flores  
Delegado Municipio de San Marcos

Luis Felipe Castillo  
Ministerio Público

La Organización campesina **NO CUMPLE** con los requisitos para participar en el proceso



**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACION CAMPESINA DE LA VEREDA HUIRA "ASOHUI"  
**REPRESENTANTE LEGAL:** DAMARIS DEL CARMEN DIAZ CASTELLAR C.C. No.: 64725608  
**NIT:** 900535427-2  
**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X		X		
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X			X	Se evidenció que los documentos presentados no se encuentran firmados por el representante legal de la asociación campesina incumpliendo el literal 2.2 de la convocatoria. Adicionalmente, para la inscripción se otorga un poder que no se encuentra firmado por el apoderado incumpliendo el literal 2.3 de la convocatoria.
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo represente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X	X	

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina **NO CUMPLE** con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres Torregrosa*  
 Secretaria General

*Sergio Pacheco Flórez*  
 Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente Bravo*  
 Jefe de Archivo

*Sergio Soto Flores*  
 Delegado Municipio de San Marcos

Luis Felipe Castillo  
 Ministerio Público

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ORGANIZACIONES CAMPESINAS PERIODO 2024-2027**

**NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA:** ASOCIACION CAMPESINOS DE VILLA NUEVA – SAN BENITO DE ABAD

**REPRESENTANTE LEGAL:** OSWALDO MANUEL FUENTES PARDO C.C. No.: 92365004

**NIT:** 823004705-8

**POSTULA CANDIDATO:** SI  NO  **PRINCIPAL:** SI  NO  **SUPLENTE:** SI  NO

REQUISITOS DE EVALUACIÓN	PRESENTA DOCUMENTO		CUMPLE		OBSERVACIONES
	S	NO	SI	NO	
Certificación de existencia y representación legal de las organizaciones campesinas en la que conste denominación, objeto social, representación legal, forma de organización y área de jurisdicción. Expedido dentro del mes anterior a la fecha límite de inscripción.	X			X	Que la ASOCIACION CAMPESINOS DE VILLA NUEVA – SAN BENITO DE ABAD no cumple con el objeto de social, establecido en los estatutos(literal 2.1.1 de la convocatoria).
La organización o asociación debe contar mínimo con dos (2) años de conformación.	X		X		
Acreditar haber renovado su matrícula mercantil dentro de los tres (3) primeros meses del año de la elección.	X		X		
Hoja de Vida del candidato y su suplente, los cuales deberán ser el representante de la organización Campesina u otros miembros de la misma que ostenten la calidad de miembros de su junta directiva.		X			No Postula Candidato
Acta de la organización donde postulan al candidato y su suplente.		X			No Postula Candidato
Todos los documentos presentados deben estar debidamente foliados y firmados en cada hoja por el representante legal de la misma.	X		X		
La inscripción de la Organización Campesina deberá realizarse por el representante legal de la Organización o a través de mandatario mediante poder debidamente otorgado, autenticado y con nota de presentación personal.	X		X		
Las organizaciones campesinas que se inscriban y/o postulen candidatos para que lo presente ante el Consejo Directivo de la Corporación, no podrán inscribirse ni postular candidatos respecto de otras representaciones que tengan asiento ante el Consejo Directivo de la Corporación.			X		

**OBSERVACIONES:** La Organización campesina **NO CUMPLE** con los requisitos para participar en el proceso

El presente documento es firmado por los miembros del Comité Evaluador:

*Ilvia Torres Torregrosa*  
Secretaria General

*Sergio Pacheco Flórez*  
Subdirector Gestión Ambiental

*José Vicente Bravo*  
Jefe de Archivo

*Sergio Sofía Flores*  
Delegado Municipio de San Marcos

*Luis Felipe Castillo*  
Ministerio Público